



Espinal, 14 de diciembre de 2021.

ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO VENTA DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR LA
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL
E.S.P.

Mediante la presente aceptación de oferta, derivada del proceso de venta de bienes muebles dados de baja por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., se comunica:

PRIMERO: Que el oferente RICHARD ANTONIO VASQUEZ GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No 93.084.798, cumplió con los requisitos exigidos en el presente proceso.

SEGUNDO: Que por lo anterior la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., acepta la oferta del señor RICHARD ANTONIO VASQUEZ GUZMAN, de fecha de 09 de diciembre de 2021.

TERCERO: Que el valor correspondiente a la oferta presentada es de DOS MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.005.000)

La comunicación de esta aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos parte integral del contrato a celebrar. Con la publicación de esta comunicación en los medios dispuestos por la empresa, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.


SILVIA LILIANA BETANCOURT PRADA
Gerente de la EAAA del Espinal E.S.P.

Proyector: Yohaina Bunay Alboney - Abogada Asesora Contratista
Página 1 de 1

Carrera 6 No. 7-80 Barrio el Centro Tel.: 2390201 Fax Ext. 115

Email: pqr@aaaespinal.com.co

Vigilada SUPERSERVICIOS SSP NUIR 1-73268000-3

Espinal - Tolima